DICTAMEN TÉCNICO

"Servicio de remate de semovientes"

Justificativo de Especificaciones técnicas

1- Identificación de la convocatoria.

<u>Lugar y fecha</u>: San Lorenzo, 14 de diciembre de 2024.

<u>Convocante</u>: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA.

<u>Unidad o área requirente</u>: Unidad de Estación de Aislamiento – UEA.

<u>Funcionario o técnico responsable</u>: Ing. Fernando Daniel Criscioni

<u>Dependencia y cargo que desempeña:</u> Jefe, Unidad de Estación de Aislamiento.

2- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

El objetivo del presente dictamen es evaluar y validar las especificaciones técnicas; por lo tanto, señalamos que hemos realizado un análisis absoluto del servicio solicitado, la situación y el stock actual de las diferentes categorías de semovientes existentes en la unidad.

Por tanto, indicamos que el servicio solicitado responde a una necesidad ocasional, la cual brinda la posibilidad de regular y renovar el stock general de las diferentes categorías de bovinos y equinos existentes en la Unidad de Estación de Aislamiento.

Por lo expuesto más arriba, se considera imprescindible la realización del llamado a servicio de remate de semovientes de la UEA.

3- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica

4- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

Firma del/los Responsables

Firma del área requirente: Aclaración:

Lic. Jorge A. Florentin R. Administrativa y de Contrataciones de la U.E.A.

> G. Danlaris Ocampo Bykov Directora Operativa de Contrataciones

Ing. Agy. Fernando Doulel Criscioni Vera Jefe de la Unidad de Estación de Alslamiento

Firma del responsable UOC:

Aclaración: